

Proyecto Inno'VeRT: "Desarrollo de ecosistemas de emprendimiento verde para jóvenes, mujeres y migrantes en Tánger, Tetuán y M'diq-Fnideq"

Financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).

Réf : INNOVERT/007/CODESPA/MA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE REPARACIÓN MATERIAL ELECTRÓNICO EN TETUÁN

1. Introducción

CODESPA es una organización internacional de desarrollo que opera en Marruecos desde 1997. A través del proyecto «INNO'VeRT» financiado por AECID, desde el año 2023, CODESPA promueve el desarrollo del ecosistema del emprendimiento verde para jóvenes, mujeres y migrantes en la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas, con especial atención a Tánger, Tetuán y M'diq-Fnideq. El proyecto tiene como objetivo, en particular, reforzar las iniciativas empresariales sostenibles, mejorar su acceso a los servicios de acompañamiento y crear oportunidades económicas inclusivas.

2. Contexto y justificación

En el marco del seguimiento de los beneficiarios del proyecto Inno'VeRT, CODESPA ha identificado en Tetuán, el nicho de mercado de reparación y venta de equipos electrónicos con los que promover la reutilización y ampliación de la vida de los aparatos contribuyendo a la reducción de desperdicios electrónicos, al mismo tiempo que promover una oportunidad de medio de vida para las personas emprendedoras interesadas en este tipo de negocio. Tras el diagnóstico del sector, se ha puesto de manifiesto la existencia de emprendedores con interés y la necesidad de profesionalización y capacitación técnica específica para esta actividad tecnológica.

El servicio técnico busca un especialista en realizar esta formación técnica y acompañamiento tecnológico que se inscribe en una lógica de economía circular aplicada. Se trata de capacitar en los conocimientos técnicos sobre la reparación de equipos informáticos, y también en la operatividad de las unidades productivas para que los emprendedores adquieran los conocimientos y desarrollen las habilidades necesarias para reparar equipos, reutilizar piezas y componentes informáticos con estándares de calidad y productividad, que les permita comercializar productos reparados o reacondicionados y generar una actividad económica local con potencial de creación de empleo.

3. Objetivo general

El objetivo general del presente contrato es contratar a un proveedor especializado para diseñar y poner en marcha un programa de acompañamiento técnico, formativo y operativo destinado a consolidar la actividad de reparación de equipos electrónicos para emprendedores, identificado en Proyecto Inno'VeRT – CODESPA Marruecos

Tetuán, y a reforzar su viabilidad, profesionalización y potencial de crecimiento dentro de una lógica de economía circular.

4. Objetivos específicos y tareas

El proveedor deberá garantizar, como mínimo, las siguientes tareas:

- Realizar un diagnóstico inicial del perfil técnico y motivacional de los emprendedores, de las capacidades del local, del espacio disponible, de los servicios que se ofrecen actualmente y del mercado local.
- Definir un modelo de trabajo realista a 12 meses y elaborar un plan de acompañamiento correspondiente.
- Diseñar un itinerario de capacitación adaptado, centrado prioritariamente en la reparación de teléfonos y equipos electrónicos, con posibilidad de ampliación progresiva a otras familias de productos en función de los resultados del diagnóstico.
- Impartir sesiones de formación y tutoría sobre el diagnóstico de averías, la reparación, el control de calidad, la reutilización de piezas y componentes, el reacondicionamiento básico y la gestión responsable de los residuos electrónicos.
- Introducir rutinas de trazabilidad, inventario, gestión de piezas, organización del puesto de trabajo y planificación del taller.
- Apoyar la estructuración del catálogo de servicios, la definición de criterios de precios y la mejora de la organización operativa del taller.
- Recomendar y apoyar la puesta a disposición de kits de aprendizaje, herramientas y equipos pertinentes para el desarrollo progresivo de la actividad.
- Integrar, si procede, una herramienta de gestión y soporte como Corely, o una herramienta equivalente, con el fin de mejorar el seguimiento operativo.
- Apoyar la dinamización comercial local, la identificación de flujos iniciales de equipos o componentes para el aprendizaje y la actividad, así como el seguimiento de los resultados técnicos, comerciales y económicos.
- Evaluar, al final del acompañamiento, el potencial de evolución del taller hacia un modelo más autónomo y, a largo plazo, hacia un nodo local de circularidad.

5. Alcance de la intervención por fases

Fase 1. Diagnóstico

Comprender la situación inicial de la actividad mediante la evaluación del perfil de los emprendedores, las capacidades técnicas existentes, el espacio de trabajo, los servicios actuales, el mercado local y las necesidades prioritarias en materia de formación, herramientas y medios de puesta en marcha.

Fase 2. Capacitación y estructuración

Reforzar las capacidades técnicas y organizativas de los emprendedores mediante un itinerario formativo adaptado, la introducción de procedimientos de diagnóstico, reparación y control de calidad, así como la estructuración del taller, las rutinas de trabajo y las herramientas de gestión.

Fase 3. Activación de flujos y consolidación comercial

Apoyar la puesta en marcha de medios de aprendizaje, la identificación de flujos de equipos o componentes útiles, la comercialización local de productos reparados o reacondicionados, y el seguimiento de los resultados técnicos, comerciales y económicos.

Fase 4. Evaluación de la transformación

Evaluar el grado de madurez alcanzado, la autonomía operativa y comercial del proyecto, así como sus perspectivas de evolución hacia un modelo generador de empleo local y potencialmente conectado a nuevas oportunidades de colaboración.

6. Entregables

- Diagnóstico inicial de los emprendedores con interés en la reparación de equipos electrónicos.
- Plan de acompañamiento de 12 meses para reforzar la capacidad técnica y empresarial de los emprendedores de reparación de equipos electrónicos.
- Mapeo de competencias y plan de formación.
- Módulos formativos por familias de productos informáticos
- Modelo operativo básico del taller de reparación
- Kit de aprendizaje y flujo de equipos o componentes: que incluya las herramientas, el equipamiento y los requisitos mínimos para un emprendedor en reparación de equipos electrónicos.
- Análisis del mercado en local para la reparación de equipos electrónicos
- Informe final que incluya todos los Módulos de formación y el modelo de negocio para los emprendedores de reparación de equipos electrónicos.

7. Metodología

La ejecución del servicio técnico se llevará a cabo en estrecha coordinación con el equipo de CODESPA Marruecos. La metodología combinará: visitas in situ a Tetuán, acompañamiento a distancia, tutoría práctica, revisión de la información y los documentos disponibles, sesiones de formación aplicada, reuniones periódicas de seguimiento y validación progresiva de los entregables. El prestador deberá presentar, al inicio de la misión, un plan de trabajo detallado acompañado de un calendario indicativo.

8. Duración de la misión

La duración prevista de la misión es de 12 meses.

9. Perfil del prestador

El proveedor seleccionado deberá ser una empresa o entidad especializada que cuente con experiencia demostrada en los siguientes ámbitos:

- Reparación, reutilización, reacondicionamiento o circularidad de equipos electrónicos;
- Transferencia de capacidades técnicas y formación aplicada;
- Estructuración operativa de talleres o pequeñas unidades de servicio;
- Gestión de flujos, trazabilidad, inventario y control de calidad;
- Acompañamiento de iniciativas empresariales con potencial de crecimiento;
- Capacidad para proporcionar apoyo técnico, metodológico y comercial.
- Se valorará muy positivamente el uso de sistemas de Inteligencia Artificial que agilicen el diagnóstico sobre los equipos a reparar por parte del emprendedor

10. Presupuesto indicativo

Detallar el presupuesto en función de las designaciones necesarias para la ejecución, con un calendario detallado.

11. Supervisión y coordinación

La misión será supervisada por CODESPA Marruecos, en coordinación con el equipo técnico del proyecto Inno'VERT.

12. Observación final

Las modalidades de pago y las condiciones administrativas se especificarán en el contrato o en el pliego de condiciones elaborado por CODESPA.

13. Como enviar la oferta

Con plazo hasta el 01 de junio 2026(23H59) a la siguiente dirección de correo electrónico: marruecos@codespa.org.